

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO, N°

177

CASTRO, 25 de Enero de 2024.

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Memorándum N°03 de fecha 19.01.2024, de la Dirección de Administración y Finanzas; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE descargo del giro n° 1161322 del Sistema Contable Municipal del Contribuyente Isapre Banmedica Rut 96.572.800-7, por un monto de \$ 963.896. Según indica detalle a continuación:

Folio Giro	Concepto	Rut	Nombre	Fecha emisión	Valor a descargar	Usuario	Glosa
1161322	LICENCIAS MEDICAS ENROLADAS	96.572.800-7	Banmedica	30/08/2023	\$963.896	dtrujo	LICENCIA MEDICA ENROLADA N°3-089299760-8, FUNCIONARIO CARLOS DIAZ REYES RUN 12.449.738-8, POR 7 DIAS, DESDE EL 21-07-2023 AL 27-07-2023



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEVS/Dmv/dtc

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. de Personal.
- Archivo Secretaría Municipal.-



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE